

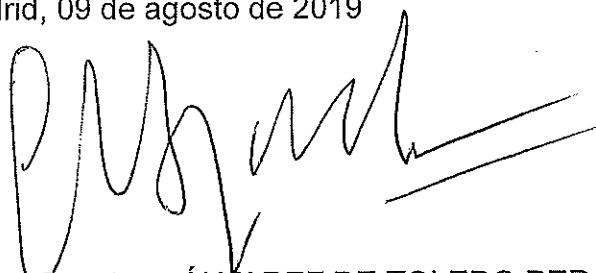
# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

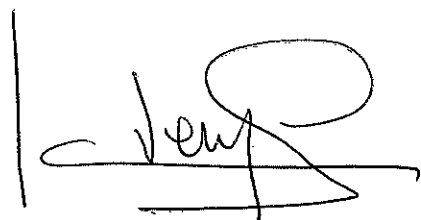
El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la búsqueda de soluciones al conflicto del transporte entre Mauritania y Marruecos que afecta a la flota que faena al amparo del acuerdo pesquero con Mauritania**, para su debate en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Madrid, 09 de agosto de 2019



Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS

PORTAVOZ



Fdo.: Joaquín María GARCÍA DíEZ

DIPUTADO

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace seis meses se vienen produciendo cortes en la carretera que atraviesa la franja fronteriza entre Mauritania y Marruecos, motivados en gran parte por los conflictos que los transportistas locales han planteado como consecuencia de los fuertes incrementos de las tasas que se les aplican por los productos transportados.

La larga duración de este conflicto y la falta de soluciones ha motivado que desde el sector pesquero, especialmente la flota de arrastre al fresco y de palangre que faenan al amparo del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania, y también desde el gobierno de la Xunta de Galicia, se hayan venido planteando al gobierno de la nación distintas propuestas para paliar en lo posible esta situación sin que hasta la fecha se hayan obtenido resultados positivos.

Debido a los continuos y prolongados cortes de tráfico provocados por los transportistas locales en la única vía de transporte entre ambos países se producen retenciones de más de 10 kilómetros durante días y por lo tanto importantes retrasos en la entrega de mercancía de pescado fresco, que en la mayoría de las ocasiones ya no es apto para su venta como tal, pudiéndose destinar solamente a harina de pescado en el mejor de los casos, con las correspondientes graves pérdidas económicas.

Estas pérdidas para estas flotas son millonarias, llegando en algún caso a una situación económica irreversible, siendo insostenible su actividad de mantenerse esta situación para una flota que factura en España más de 15 millones de euros anuales.

Todos somos conscientes de las dificultades para encontrar soluciones como las propuestas por el sector, el gobierno gallego o por este Grupo Parlamentario

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

durante los últimos meses, como la búsqueda de autorizaciones para poder descargar en puertos al norte de la zona donde se producen los cortes, como el puerto de Dakhla.

Esta prolongada situación requiere del máximo esfuerzo diplomático conducente a la búsqueda de soluciones al problema, y también de la necesidad de articular ayudas a la flota afectada al no poder mantener la actividad, dentro de lo previsto en el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY:**

*El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:*

- 1. Iniciar los trámites necesarios que permitan abrir una vía con carácter extraordinario para efectuar sus descargas de forma temporal en el puerto de Dakhla.*
- 2. Instar a las autoridades comunitarias para que en la negociación del nuevo acuerdo pesquero con Mauritania, ya que el actual caduca en noviembre, se contemplen medidas extraordinarias que permitan hacer frente a eventualidades como la que nos ocupa y se comprometa en mayor medida en la defensa de los intereses de los operadores europeos.*
- 3. Estudiar urgentemente la viabilidad de establecer ayudas económicas a las flotas afectadas al amparo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)”*